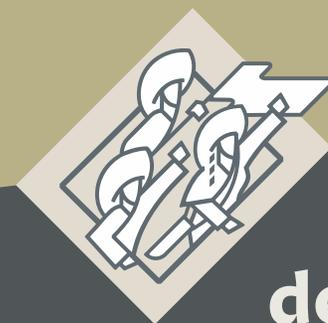


Programas Institucionales

Museos Puebla

Instrumentos Derivados del
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.

ÍNDICE



1.- Presentación Gobernador	4
2.- Visión	5
3.- Marco Jurídico	6
4.- Regionalización	9
5.- Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024	13
6.- Contribución a la visión Nacional	17
7.- Contribución a la Agenda 2030	20
8.- Temáticas del Programa	25
9.- Indicadores y metas	29
10.- Participación Ciudadana	31
11.- Diagnostico.....	35

2

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



3

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

PRESENTACIÓN

El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

El Programa de Museos Puebla es sólido en su planeación, absolutamente viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.

Miguel Barbosa Huerta
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

4

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



VISIÓN



Consolidar al Estado de Puebla como un referente nacional e internacional de las diferentes expresiones culturales, con un modelo de gestión de museos basado en la conservación preventiva, distinguiéndose por la calidad de sus servicios y actividades diferenciadas, posicionándose como un recurso educativo a través de propuestas innovadoras orientadas al uso y aprovechamiento de los museos, sus exposiciones, colecciones, acervos, bienes muebles e inmuebles e infraestructura.



Marco Jurídico

6

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Carta Magna establece en su numeral 25 que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, de manera que garantice su integralidad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Asimismo, señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deberán velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que a su vez refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. De igual forma señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo señala que se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

El artículo 5 de la ley determina que, además de otros criterios, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

7

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución local, en el estado de Puebla se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales.

Aunado a ello, alude la recolección de las demandas ciudadanas, a través de los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes, así como la participación de los particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

Dentro de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla vigente, se establece en el artículo 9 las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, así como atender sus respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 17 de dicha ley, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad; igualdad sustantiva; interés superior de la niñez; libre determinación y autonomía; participación social; perspectiva de género; preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.

En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros.

Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.



9

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Regionalización

Alguna de la información que a continuación se presenta es obtenida del Sistema de Información Cultural (SIC) de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Información que nos permite conocer a detalle sobre la existencia de los Museos en todo el territorio estatal, la cual nos permite conocer sobre la cultura y las condiciones sociales en que se manifiesta y desarrolla en sus diferentes regiones.

La comprensión del fenómeno cultural requiere conocer los recursos culturales, sus principales características, su distribución y las condiciones en las que se encuentran en el territorio estatal.

Por lo que podremos conocer sobre la infraestructura y el patrimonio cultural del Estado, conocer su ubicación (véase en las imágenes 1.1).

La articulación entre la población y los recursos culturales permite una mejor comprensión del fenómeno cultural en nuestro Estado. Es de resaltar que las zonas con mayor presencia de museos lo sean las zonas 13 y 21 tal y como puede observarse en las imágenes 1.2 y 1.3.

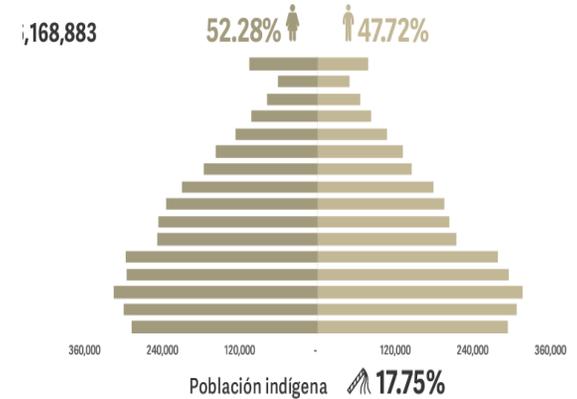
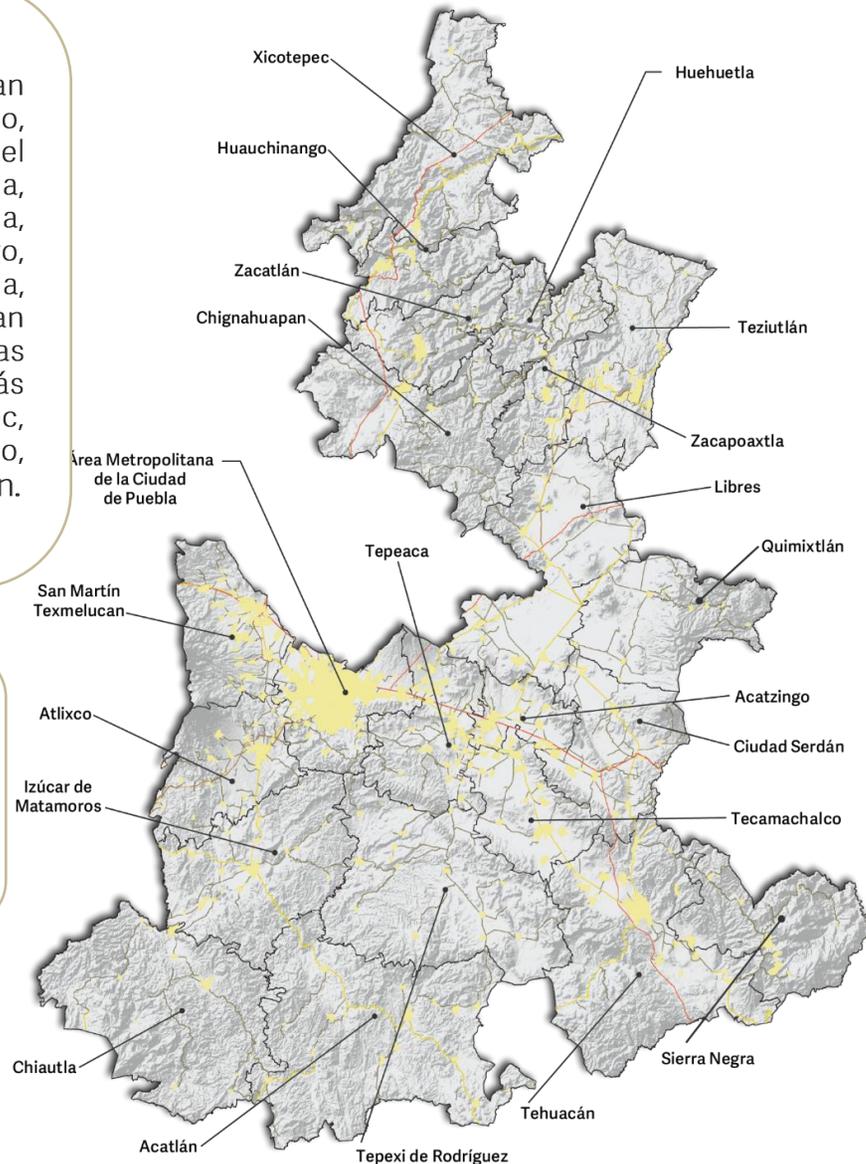


El Estado de Puebla cuenta con 77

Imagen 1.1

En los municipios que se enlistan cuentan con 1 Museo: Atlixco, Cuautinchán, Cuetzalan del Progreso, Chalchicomula de Sesma, Chiautla, Chietla, Huaquechula, Huehuetlán el Chico, Huejotzingo, Ixtacamaxtitlán, Nopalucan, Piaxtla, Quecholac, San Gabriel Chilac, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancalca, Santo Tomás Hueyotlipan, Tlapanalá, Tochtepec, Xicotepec, Xiutetelco, Xochiapulco, Zacapoaxtla, Zacatlán y Zapotitlán.

Museos Puebla busca impulsar la apropiación consciente del patrimonio cultural e histórico y natural del Estado, poniendo a la disposición de los visitantes los espacios de exhibición adecuados.



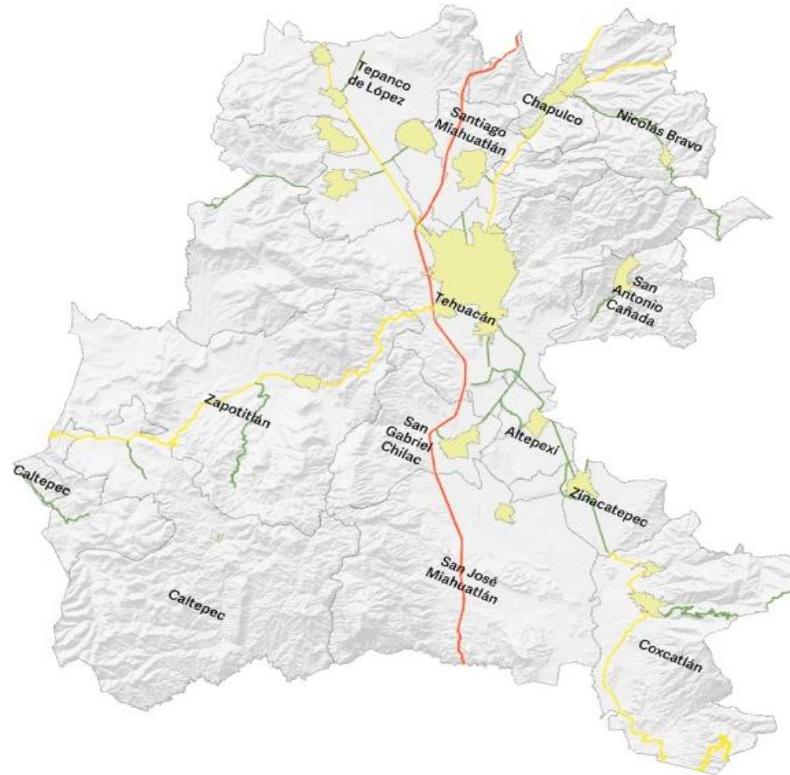
Museos Puebla actualmente cuenta con 21 Museos, en 2 regiones, en 3 municipios del Estado, en las que se fomenta el gusto por las distintas expresiones artísticas, además de promover su contenido con actividades de danza, conciertos, literatura, talleres y conferencias.

Museos Puebla cuenta con un Museo Interactivo en el cual se estimula el aprendizaje de la historia de la Batalla del 5 de Mayo, utilizando la ciencia y la tecnología, en favor del aprendizaje de la historia.

El municipio de Tepexi de Rodríguez cuenta con 3 Museos y los municipios de Tepeyahualco, Tetela de Ocampo y Izúcar de Matamoros con 2 Museos

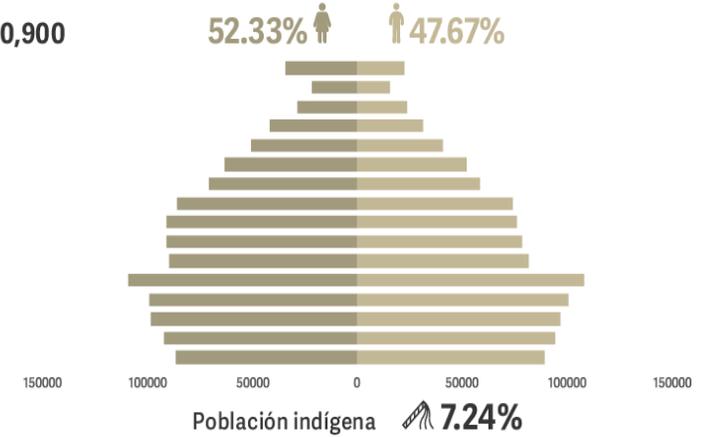
Imagen 1.2

Región 13 Tehuacán



Población: 2,190,900

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Museos Puebla (M)

- Museo de la Evolución Tehuacán

Museos Municipales (MM)

- Museo Hidromineral de Peñafiel
- Museo Comunitario Paleontológico de San Juan Raya

Otros Museos (OM)

- Museos de la Secretaria de Cultura / INAH
- Museo del Valle de Tehuacán
- Museo de Sitio y Zona Arqueológica de Tehuacán El Viejo (La Mesa)

Total 6 Museos en la región

Museos Puebla cuenta con un acervo de 128,489 piezas

12

Programa Institucional
Museos Puebla

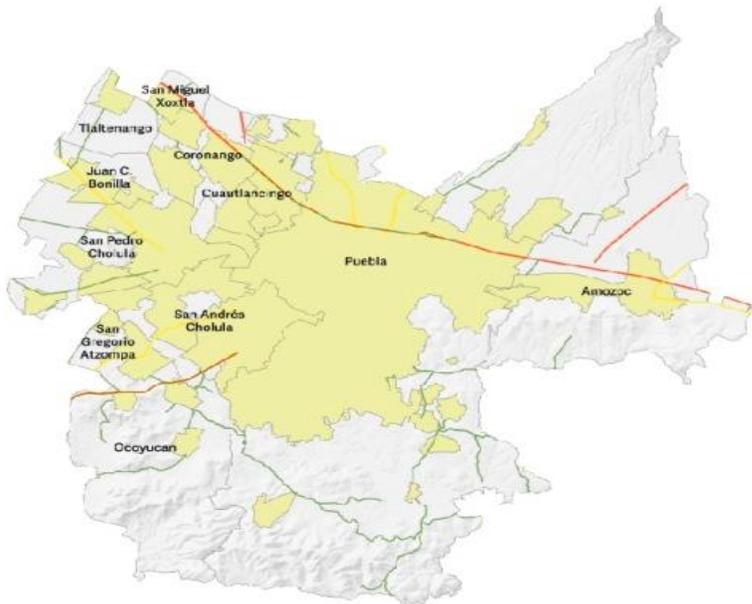
Hacer historia. Hacer futuro.

Imagen 1.3



Región 21

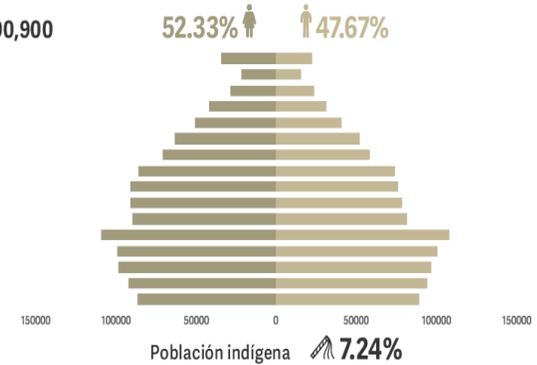
Área Metropolitana de la Ciudad de Puebla



En Museos Puebla durante el año 2019 se tuvieron 1,777,471 visitantes

 Población: 2,190,900

75 años y más
70 - 74 años
65 - 69 años
60 - 64 años
55 - 59 años
50 - 54 años
45 - 49 años
40 - 44 años
35 - 39 años
30 - 34 años
25 - 29 años
20 - 24 años
15 - 19 años
10 - 14 años
05 - 09 años
00 - 04 años



Museos Puebla

- Museo Casa del Títere Marionetas Mexicanas
- Museo Regional de la Revolución Mexicana, Casa de los Hermanos Serdán
- Museo de Arte Popular Ex-Convento de Santa Rosa
- Galería Tesoros de la Catedral de Puebla
- Museo Biblioteca Palafoxiana
- Museo Regional Casa de Alfeñique
- Museo de la Evolución Puebla
- Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos
- Museo de la Música Mexicana Rafael Tovar y de Teresa
- Museo Infantil La Constancia Mexicana
- Museo Taller Erasto Cortés (MUTEC)
- Museo Internacional del Barroco
- Casa de la Música de Viena en Puebla
- Museo Interactivo 5 de Mayo
- San Pedro Museo de Arte
- Museo José Luis Bello y González
- Museo del Automóvil Puebla
- Fonoteca Vicente Teódulo Mendoza
- Fototeca Juan Crisóstomo Méndez
- Museo Regional de Cholula

Total de 36 Museos en el Área Metropolitana



Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019- 2024

El Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024 (véase el Esquema 1.1) presenta como objetivo en su eje 4 “Disminución de las Desigualdades”:

Reducir la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.

Este a su vez presenta 3 estrategias:

- Promover el acceso a la cultura a través de los Museos,
- Difusión cultural del estado y
- Conservación del patrimonio material e inmaterial

Las líneas de acción que son parte de estas tres estrategias y que consideran a Museos Puebla son:

- Implementar esquemas de atracción a través de los núcleos sociales
- Impulsar acciones de creación de nuevos públicos a través de medios digitales
- Formular esquemas de atracción de visitantes a través de medios impresos masivos
- Mejorar las acciones de acercamiento del patrimonio cultural
- Promover acciones de fortalecimiento de la historia del estado
- Fortalecer los esquemas de difusión de exposiciones en el estado
- Fortalecer la difusión mediática de eventos y exposiciones
- Promover las conferencias relacionadas con los museos como un elemento que fortalezca la comprensión de las exposiciones.
- Promover los talleres de divulgación relacionadas con los museos como un elemento que robustezca la comprensión de las exposiciones.
- Crear vínculos institucionales de las diversas temáticas de los museos con investigadores/ académicos
- Promover la conservación de espacios museísticos
- Promover la rehabilitación de espacios
- Promover el mantenimiento de los espacios
- Promover la restauración en colecciones de acervo
- Promover la conservación del acervo

Por otra parte, en cuanto a la Estrategia Transversal “Infraestructura”:

Fortalecer los sistemas de infraestructura y equipamiento que contribuyan al mantenimiento y conservación de los Museos considera las líneas de acción:

- Mantenimiento preventivo a los inmuebles de los espacios de los Museos.
- Mantenimiento preventivo al equipamiento multimedia de los Museos.

Respecto a la Estrategia Transversal “Pueblos Originarios”:

Promover condiciones para la recuperación y promoción de los pueblos indígenas. Considera las líneas de acción:

- Recuperación de historia regional a través de la enseñanza de lenguaje.
- Recuperación de historia regional a través de la enseñanza de leyendas.

Finalmente, en la Estrategia Transversal “Igualdad Sustantiva”:

- Implementar estrategias para ampliar el acceso a la cultura a grupos vulnerables, siendo la línea de acción:
- Fortalecer esquemas de atención a personas a través Lenguaje de Señas Mexicano.
- Fortalecer esquemas de atención a personas con discapacidad visual.



Esquema 1.1

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Eje 4 DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Estrategia 1, 5 acciones
Estrategia 2, 5 acciones
Estrategia 3, 5 acciones

Enfoque transversal Infraestructura

• Estrategia 1, 2 acciones

Enfoque transversal Pueblos Originarios

• Estrategia 1, 2 acciones

Enfoque transversal Igualdad Sustantiva

• Estrategia 1, 2 acciones

Fuente: Elaboración propia con datos de Museos Puebla, Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.



Contribución a la Visión Nacional

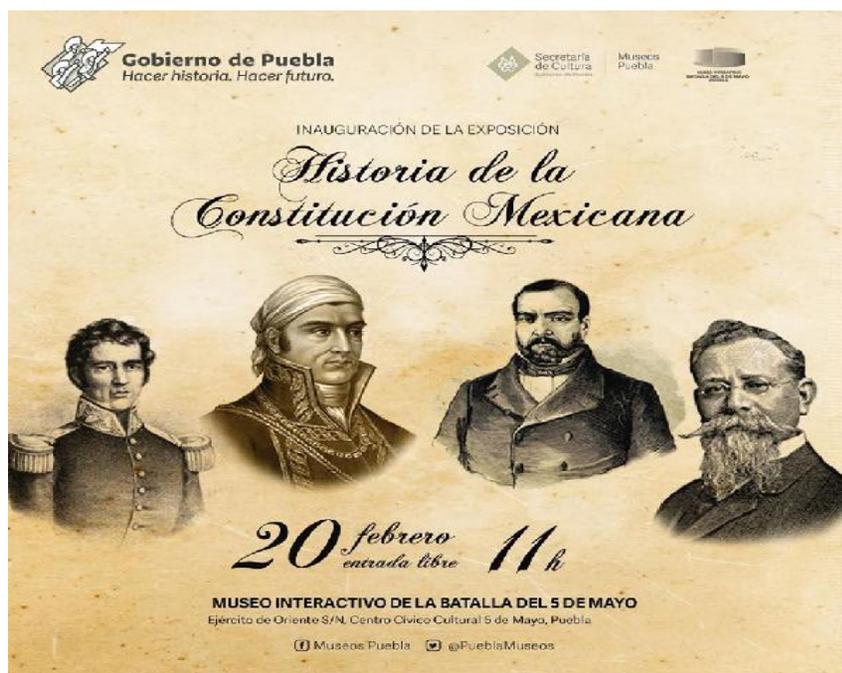
18

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

La contribución que realizará el programa planteado por Museos Puebla derivados del PED a la Visión Nacional ya que se ubica en la Política Social dentro del objetivo Cultura para la Paz, Para el bienestar y para todos, toda vez que es procedente tener como finalidad la de contribuir al fortalecimiento de la pertenencia histórica y cultural que ha establecido el Gobierno de la República. (véase el Esquema 1.2)

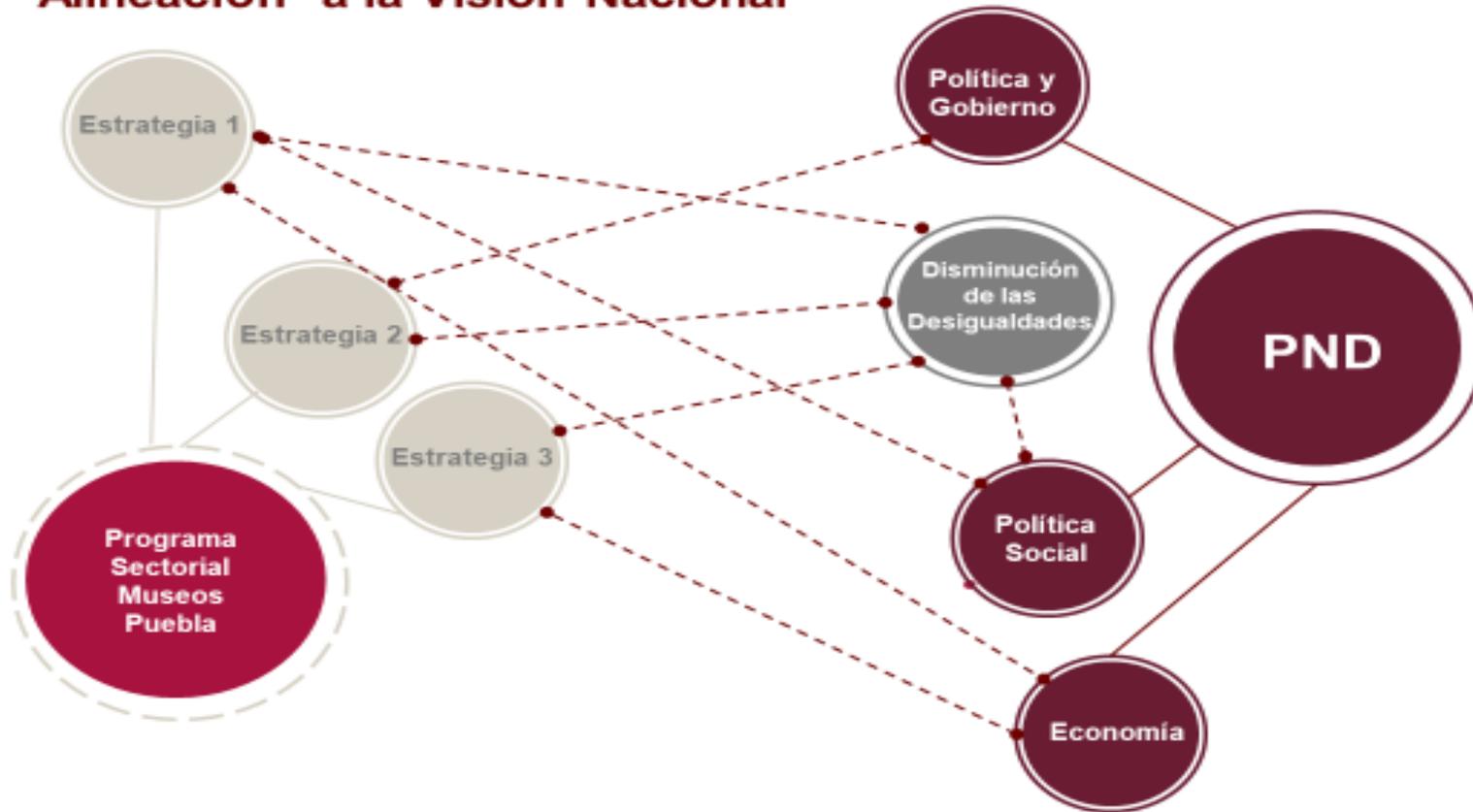
Misma que permitirá la conservación de los recintos dedicados a los Museos con lo cual se contribuye a que el tejido social tenga acceso a las expresiones culturales con libertad e igualdad ya que se considera que todas las exposiciones pueden ser visitadas por todos los ciudadanos, sin ser excluidos por creencias, raza, creencias, etc.



Procurando en materia cultural el bienestar, hay que considerar que todos los individuos son poseedores y generadores de cultura, por lo que nadie debe ser excluido de las actividades y los circuitos de los museos, mismos que contribuyen de diversas formas a la paz social, cohesión social, convivencia y espiritualidad. Por lo que "Museos Puebla" participa como un promotor de la difusión, el enriquecimiento y la consolidación de la cultural en sus diversas expresiones expuestas en los Museos.

Esquema 1.2

Alineación a la Visión Nacional





Contribución a la Agenda 2030

21

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Con la finalidad de contribuir con los compromisos del desarrollo mundial asumidos por México en la cumbre mundial, respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enunciados en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dan cuenta de un plan de acción internacional por trabajar conjuntamente en pro de una mejor calidad de vida de las personas y de la situación actual del planeta como consecuencia de la intervención del hombre.

Es muy importante resaltar, la importancia de los 17 objetivos planteados por la Organización de las Naciones Unidas (cuyas temáticas giran en torno a la pobreza, la alimentación, igualdad, salud, sustentabilidad, economía e integración mundial), radica esencialmente en cuatro razones: en primer lugar, que los objetivos están centrados en el ser humano; en segundo término, se encuentran sustentados en una alianza mundial que destaca la responsabilidad de los países involucrados en el cumplimiento de los mismos; en tercer lugar se cuenta con un apoyo político a nivel global manifestado tanto en los diversos niveles de gobierno como en la sociedad civil, y, finalmente, los ODS se plantean como objetivos alcanzables para lograr la paz, la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. (véase el Esquema 1.3)

En este sentido, puesto que es a través de la cultura que las sociedades moldean lo que entienden por desarrollo y se determina la forma de actuar de las personas en el mundo, la cultura se convierte en un elemento de acción y cambio para promover el desarrollo sostenible, al contribuir a la conservación de la identidad y la diversidad, manifiestas en antiguas tradiciones que convergen con nuevas formas de creatividad a través de un diálogo intercultural.

Consciente el organismo público “Museos Puebla” de la importancia de la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 21, diseña e instrumenta políticas públicas inclusivas, utilizando al máximo la riqueza y diversidad cultural, artística y patrimonial del Estado, para fomentar la cohesión y la participación social, y el desarrollo de capacidades de sus ciudadanos.

En relación a lo anterior y en virtud del patrimonio que se encuentra en propiedad del Gobierno del Estado, la política del organismo descentralizado “Museos Puebla” estará enfocada en la difusión y preservación de las manifestaciones culturales, artísticas, así como la protección de su patrimonio material, inmaterial e histórico con los que cuenta, para esta acción la alineación correspondiente de este programa sectorial obedece a 4 metas principales:

- Educación de calidad
- Reducción de las Desigualdades
- Ciudades y Comunidades Sostenibles
- Paz Justicia e Instituciones solidas

De ellos, se desprenden:

- Eliminar las disparidades de género y asegurar el acceso igualitario a todas las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- Asegurar que todas las personas tengan acceso a sus museos en igualdad de género, con promoción de la cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- Potenciar y promover la inclusión social, de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- Museos Puebla sea vista como una institución eficaz y transparente que rindan cuentas

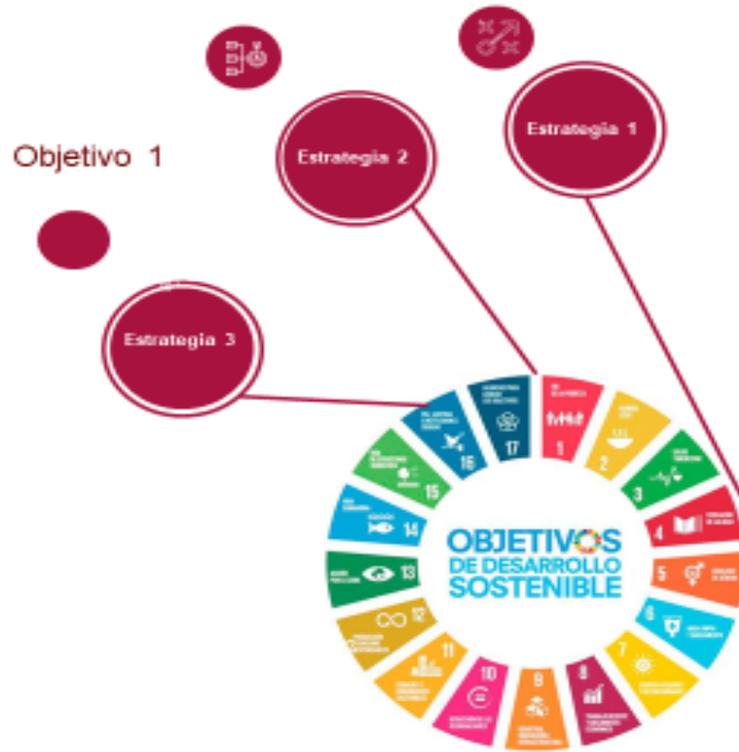
Museos Puebla desea contribuir al objetivo del desarrollo sustentable número 4.5 al colaborar en la eliminación de las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad a los espacios museísticos.

Respetando ante todo los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, para lo cual también se promoverá la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición a los museos.

Lo cual conlleva a Museos Puebla a redoblar esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, a través de sus diferentes espacios donde se puede observar parte de este patrimonio a través de sus colecciones.

Museos Puebla también buscará ser una institución referente en cuanto a su eficacia y su transparencia a través del rendimiento de cuentas de todos los procesos que realizan.

Alineación a la Agenda 2030



1 Objetivos
 3 Estrategias
 15 Líneas de Acción



Contribución a 4 metas

ODS	4.5	4.7	10.2	11.4	16.6
META	4.5	4.7	10.2	11.4	16.6
Estrategia 1	✓	✓	✓		✓
Estrategia 2		✓	✓	✓	
Estrategia 3		✓		✓	✓



Temáticas del Programa

TEMÁTICA 1. Conservación, promoción y difusión de la cultura en los Museos

OBJETIVO 1. Contribuir al desarrollo cultural para el fortalecimiento del tejido social

Estrategia 1 Promover el acceso a la cultura a través de los Museos

LÍNEAS DE ACCIÓN



- Implementar esquemas de atracción a través de los núcleos sociales
- Implementar esquemas de atracción a través de medios digitales
- Implementar esquemas de atracción a través de medios impresos masivos
- Implementar esquemas de acercamiento del patrimonio cultural
- Implementar esquemas de fortalecimiento de la historia del estado

Estrategia 2 Difusión cultural del estado

LÍNEAS DE ACCIÓN



- Fortalecer los esquemas de difusión de exposiciones en el estado
- Fortalecer la difusión mediática de eventos y exposiciones
- Promoción de conferencias relacionadas con los museos
- Promoción de talleres de divulgación relacionadas con los museos
- Vinculación institucional de las diversas temáticas de los museos con investigadores/ académicos

Estrategia 3 Conservación del patrimonio material e inmaterial

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover la conservación de espacios museísticos
- Promover la rehabilitación de espacios
- Promover el mantenimiento de los espacios
- Promover la restauración en colecciones de acervo
- Promover la conservación del acervo



Estrategia Transversal de Infraestructura Fortalecer los sistemas de infraestructura y equipamiento que contribuyan al mantenimiento y conservación de los Museos

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer el mantenimiento preventivo a los inmuebles de los espacios de los Museos
- Fortalecer el mantenimiento preventivo al equipamiento multimedia de los Museos



Estrategia Transversal de Pueblos Originarios Promover condiciones para la recuperación y promoción de los pueblos indígenas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover la recuperación de historia regional a través de la enseñanza de lenguaje
- Promover la recuperación de historia regional a través de la enseñanza de leyendas



Estrategia Transversal de Igualdad Sustantiva

Ampliar el acceso a la cultura a grupos vulnerables



LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer esquemas de atención a personas a través de Lenguaje de Señas Mexicano
- Fortalecer esquemas de atención a personas con discapacidad visual



 Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

 Secretaría de Cultura
Gobierno de Puebla

 casadelamúsica **vienna**
puebla



2 DE NOVIEMBRE
17:00h
ENTRADA LIBRE
Sujeto a cambios sin previo aviso

SALA BEETHOVEN
CASA DE LA MÚSICA DE VIENA EN PUEBLA
Ex Fábrica La Constanca Mexicana
acceso por Av. Obreros Independientes S/N
Col. Luz Obrera, Puebla, Pue.

Concierto didáctico para bebés y niños
DIBUJANDO LOS SONIDOS
con **NIETZSCHE**

 Museos Puebla
 @PueblaMuseos



Indicadores y Metas

Indicador:	Llegadas de los visitantes a los museos
Descripción:	Mide la asistencia anual de visitantes nacionales y extranjeros a los Museos del Estado de Puebla
Periodicidad:	Anual
Desagregación:	Estatad
Unidad de Medida:	Porcentaje
Fuente:	Museos Puebla
Línea Base:	1,777,471
Meta a cumplir:	1,800,000





31

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como parte de los mecanismos de participación ciudadana realizados para la elaboración de este Programa Sectorial de Museos Puebla se contó con la participación conjunta de la Secretaría de Cultura, en el levantamiento y aplicación de encuestas culturales, realizadas a los habitantes del estado.

Esta estrategia dio origen a 10 preguntas focalizadas y de respuesta abierta correspondientes a temas completamente culturales de las cuales una es



El objetivo principal de la misma fue detectar el nivel de conocimiento de los habitantes respecto de las actividades culturales realizadas en los municipios, sobre el patrimonio cultural material e inmaterial con el que cuentan, así como los espacios museísticos existentes.

Se logró la aplicación de 9433 encuestas a los 217 municipios que integran las 32 regiones del Estado de Puebla.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de Cultura
Gobierno de Puebla

Museos Puebla

SAN PEDRO
MUSEO DE ARTE

INAUGURACIÓN
DE LA EXPOSICIÓN
GENESIS VISUAL
ANTONIO ALVAREZ
AHÓVAN

18 DE DICIEMBRE DE 2019
A 12 DE ABRIL DE 2020
18h ENTRADA
LIBRE

SAN PEDRO MUSEO DE ARTE
4 Norte No. 203, Centro Histórico, Puebla, Pue.

Museos Puebla
@PueblaMuseos

Los resultados permitieron apreciar que la población de 12 a 17 años fue la que más respondió, seguido de la de 18 a 25; esto es un reflejo de las acciones que se deben considerar para cubrir las necesidades de esta población, así como la población de 55 y más que participaron menos. Es importante resaltar que la población adolescente y adulta fue la más participativa y de ellos, las mujeres lograron el 55.52%. Otro de los datos interesantes fue que, de esta población femenina, las amas de casa tuvieron mayor contribución.

El conocimiento demostrado por la población encuestada sobre la oferta museística del estado dio como resultado que un 55.44% no conoce los museos de los municipios, sin embargo de este porcentaje debemos resaltar que no todas las regiones cuentan con espacios museísticos del gobierno del estado a cargo del organismo público descentralizado "Museos Puebla".

Los resultados permitieron apreciar que la población de 12 a 17 años fue la que más respondió, seguido de la de 18 a 25; esto es un reflejo de las acciones que se deben considerar para cubrir las necesidades de esta población, así como la población de 55 y más que participaron menos. Es importante resaltar que la población adolescente y adulta fue la más participativa y de ellos, las

mujeres lograron el 55.52%. Otro de los datos interesantes fue que, de esta población femenina, las amas de casa tuvieron mayor contribución.



El Gobierno de Puebla a través del organismo público descentralizado “Museos Puebla” administra 21 museos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera uno en la región 13 Tehuacán y 20 en el área metropolitana, el hallazgo que se obtuvo de esta participación ciudadana fue que del 100% de encuestas aplicadas en la región 13 un 29% de la población conoce el Museo de la Evolución Puebla, seguido de un 44% que no conoce ningún museo de la zona; en el caso del área metropolitana los resultados arrojaron lo siguiente: los 5 museos más visitado por los encuestados fueron: Museo Amparo con un 13% (museo privado), Museo Internacional del Barroco con un 10%, Museo Regional Casa del Alfeñique con un 8%, Museo de la Evolución Puebla y Museo regional de la revolución Mexicana casa de los Hermanos Serdán ambos con un 7% cada uno. La participación ciudadana se logró con la aplicación de dichas encuestas, así como con la realización de 3 foros de participación con especialistas, mismos que se efectuaron en San Andrés Cholula, Izúcar de Matamoros y Puebla capital.

Por lo que las labores procedentes de la realización del Programa derivado de Museos Puebla incluyan acciones en las que la ciudadana participe en todas y cada una de ella, atendiendo a sus peticiones de ser escuchada, considerada y por supuesto beneficiada.



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA
TRENES Y ESTACIONES EN PUEBLA

14 febrero 13 h

MUSEO REGIONAL DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, CASA DE LOS HERMANOS SERDÁN
6 Oriente 206, Centro Histórico, Puebla, Puebla.

Museos Puebla PueblaMuseos



35

Programa Institucional
Museos Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



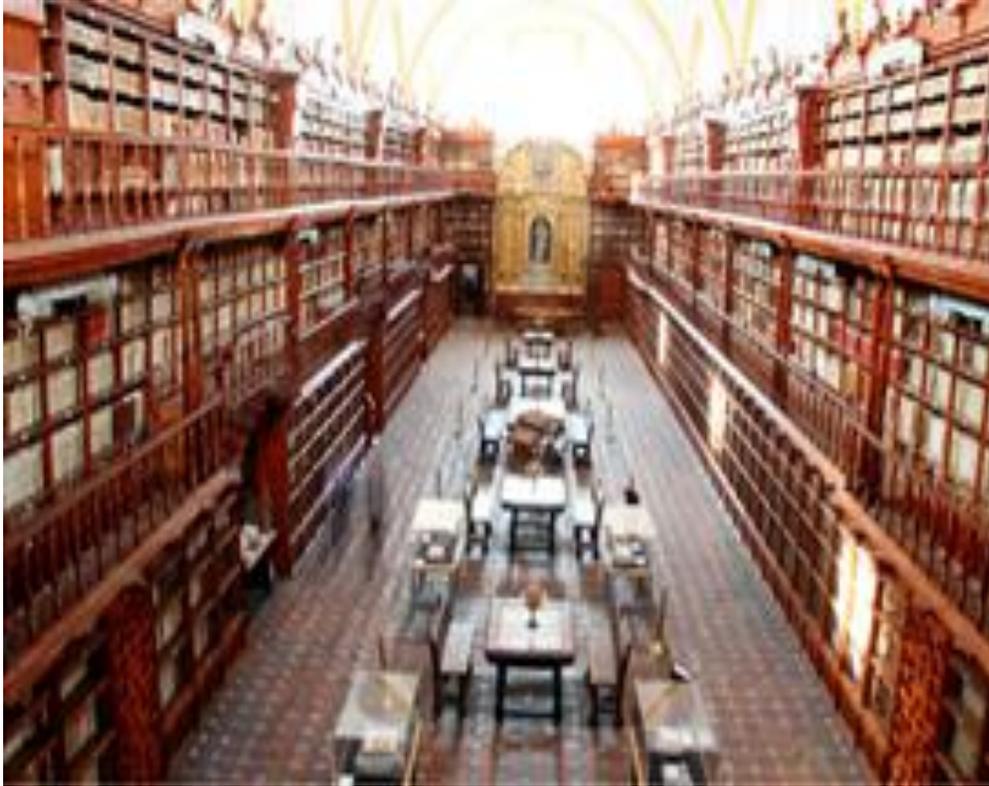
Diagnostico

Los museos no solo deben ser repositorios de la memoria colectiva puesto que son instituciones que juegan un papel preponderante en la sociedad, toda vez que los patrimonios que se encuentran albergados en sus espacios sirven no solo para el resguardo, sino que también sirve para el relato de la historia, de sus obras, así como la evolución cultural de la sociedad.

Es pertinente recalcar la importancia que representan para esta Administración, por lo que se han planteado ejes y acciones concretas que permitirán revalorizar el sentido y vocación de los Museos como un ícono del arte y la cultura de Puebla en sus visitantes.

El estado de Puebla cuenta con 77 Museos, cuenta con una población de 5,779,829 habitantes, por lo que se tienen 75,063 habitantes por recurso. Información proporcionada por: Red Nacional de Información Cultural

El municipio de Puebla es el mejor equipado en infraestructura respecto de los museos, abarcando el 26.6% de la población total del estado y en él se ubican 42% de los museos.



A nivel nacional, Puebla representa el 5.2% de la población nacional con base en los resultados de la Encuesta Intercensal de 2015, y cuenta con 5.44% de los museos.

Se buscará ofrecer a los visitantes de los Museos espacios dignos en donde se puedan apreciar en todo su esplendor todas y cada una de las obras que se encuentren montadas en las exposiciones, con condiciones propias para cada exposición, tales como humidificación, luz y espacio para ser debidamente apreciadas por los públicos.

Por lo que, dentro del objetivo que se plantea es el de contribuir al desarrollo cultural del del Estado, que contribuya al fortalecimiento del tejido social, para lo cual se implementarán estrategias, encaminadas a promover el acceso cultural a través de los Museos, implementando acciones que sirvan para atraer, conservar y fomentar a visitar los museos a todos los núcleos sociales, en los que se encontraran con el patrimonio cultural y la historia del estado.

Buscando una mayor difusión del acervo cultural del Estado, fortaleciendo los esquemas de difusión tanto de las exposiciones en las salas permanentes, así como las que se encuentren en sus salas temporales, a través de eventos tales como conferencias y talleres de divulgación entre otros.

En apego a estas estrategias de promoción y difusión se implementarán acciones de conservación del patrimonio material e inmaterial de los Museos; al Promover actividades para el mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios museísticos, así como acciones de conservación de los acervos, de igual forma se llevarán a cabo acciones de catalogación; mismos que servirán a los Museos para tener mejores condiciones museográficas para otorgar un mejor servicio de calidad y una experiencia grata de apreciación de las obras de arte expuestas en las salas de exposición.





El acervo con el que cuenta Museos Puebla se encuentra conformado por 128,489 piezas de la más diversa riqueza que representan una gran valía, que goza de un reconocimiento Nacional e Internacional. Esto se refleja con la asistencia de 1,777,477 visitantes totales durante el año 2019.

Los museos pertenecientes al Gobierno del Estado de Puebla son punto de referencia obligada para investigadores y especialistas en historia, ciencia y arte, quienes muestran especial interés en estudiar algunos de los acervos con los que se cuenta, destacando obras pictóricas y literarias, por lo cual se implementarán acciones de vinculación institucional de las diversas temáticas.

Programas Institucionales

Instrumentos Derivados del
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.